



GUÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA **SOSTENIBILIDAD** EN EL SECTOR *COMERCIAL*



GIPUZKOA
MERKATARIAK
FEDERACIÓN

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Jasangarritasun
Departamentua



Diputación Foral
de Gipuzkoa
Departamento de
Sostenibilidad

Créditos

Proyecto financiado por la Diputación Foral de Gipuzkoa – Departamento de Sostenibilidad.



Diputación Foral
de Gipuzkoa
Departamento de
Sostenibilidad

© Documento elaborado por Federación Mercantil de Gipuzkoa: www.gipuzkoamerkatariak.com



Con la asistencia técnica de: Ados Sostenibilidad y Clima: www.adossc.eus



Diseño y maquetación: Marmarru Studio:
www.marmarru.eus

marmarru.studio

ÍNDICE

1 *Introducción*



2 *¿Por qué abordar la sostenibilidad?*



3 *Ámbitos prioritarios para el sector*



3.1 Residuos
3.2 Desperdicio Alimentario
3.3 Energía
3.4 Agua
3.5 Proveedores Sostenibles

4 *¿Cómo elaborar un plan de mejora?*



1

Introducción



La sostenibilidad, se ha convertido en una pieza clave a incorporar en todos los ámbitos de la sociedad, incluido el sector comercial.

Introducción

La Federación Mercantil de Gipuzkoa (*Gipuzkoako Merkatariak*), apuesta desde hace años por un comercio local de calidad, que fomente un modelo de comercio auténtico y comprometido con el territorio, apoyando a sus establecimientos en todas las líneas de trabajo de vanguardia. Es por ello que, desde la asociación, se ha adquirido un fuerte compromiso por abordar y **trabajar la sostenibilidad en el sector** y desde hace ya varios años viene trabajando en este ámbito con sus **comercios federados**.

Además, el año 2024, elaboró su propia Hoja de Ruta en Sostenibilidad, que define los pasos a dar a corto, medio y largo plazo.

La sostenibilidad, basada en tres ejes: el ambiental, el económico y el social, se ha convertido en una pieza clave a incorporar en todos los ámbitos de la sociedad, incluido el sector comercial. La crisis climática en la que nos encontramos pone en evidencia la **necesidad de trabajar desde todos los ámbitos y sectores** para cambiar nuestros hábitos y conductas hacia patrones más sostenibles, y reducir así nuestro impacto ambiental y social.

Así, *Gipuzkoako Merkatariak*, publica esta Guía Práctica sobre **cómo abordar la sostenibilidad** dirigida al sector comercial.

La guía aborda **temas como la energía, los residuos, los productos de proximidad, la compra responsable, etc.** desde el punto de vista del comercio, y también desde la perspectiva de la clientela. Todos estos aspectos dan respuesta o contribuyen a la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030** planteados en 2015 desde Naciones Unidas, que insta no solo a gobiernos, sino también a empresas, asociaciones y a la propia ciudadanía a hacerlos suyos y a trabajarlos desde su ámbito.



La crisis climática en la que nos encontramos pone en evidencia la necesidad de trabajar desde todos los ámbitos y sectores.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) abarcan los tres ámbitos de la sostenibilidad: económico, social y ambiental.

2

¿Por qué abordar la sostenibilidad?



La sostenibilidad no solo abarca la mejora ambiental, sino que va más allá y busca un equilibrio entre los aspectos sociales y económicos.

¿Por qué abordar la sostenibilidad?

El objetivo de esta Guía es ayudar al sector comercial a abordar la la **sostenibilidad en sus establecimientos**, guiando y animando a dar pasos en base a sus necesidades y características particulares.

¿Para qué sirve esta guía?

Esta guía tiene como objetivo ayudar al pequeño comercio a poder adquirir patrones más sostenibles en su día a día y guiarle en la adopción de medidas que se puedan implementar para mejorar en este aspecto, de forma sencilla y cercana. Para ello, esta guía plantea una doble perspectiva para trabajar la sostenibilidad:



Comercios

Desde el punto de vista de los comercios, se plantean una serie de acciones a implementar para poder ofrecer un valor añadido y mejorar sus patrones en el día a día.



Clientela

Se proponen también acciones dirigidas a facilitar que la clientela pueda incorporar medidas que actúen en coherencia con las medidas que el comercio implante.

Pero ¿por qué debemos incorporar la sostenibilidad en el sector comercial?

El contexto en el que vivimos, la emergencia climática y la crisis energética, han dejado en evidencia la **necesidad de cambiar nuestros hábitos hacia patrones más sostenibles**, en todos los sectores, incluido el sector comercial. La **sostenibilidad no solo abarca la mejora ambiental**, sino que va más allá y busca un equilibrio entre los aspectos sociales y económicos. Esto cobra especial sentido en el ámbito del pequeño comercio, ya que son el motor de la economía local, el alma de los barrios y ciudades, y pueden marcar la diferencia dependiendo de su relación con el entorno en el que se encuentran. Es por ello que promover hábitos más sostenibles en el comercio y buscar una mejora continua desde cada contexto, nos puede traer una serie de beneficios directos e indirectos. Tras el **diagnóstico** realizado, se ha podido observar que, en general, **los establecimientos sí están interesados en desarrollar hábitos más sostenibles**, en la medida de lo posible. La mayoría se encuentran en una mejora continua, aprendiendo poco a poco lo que pueden hacer desde su establecimiento, y viendo de qué manera se pueden implementar ciertas medidas. En general, destacan que **la clientela poco a poco va demandando productos más sostenibles**, y cada vez está más concienciada en este sentido. Si bien todavía no suelen verlo como una condición imprescindible, sí que lo consideran un valor añadido a los productos o servicios que se ofrecen.



Reducción de nuestra huella ambiental: Dependiendo de los patrones de producción y consumo que tengamos, las preferencias que establezcamos y el uso que hagamos de nuestros recursos (energía, agua, productos, transporte...) impactaremos de una forma u otra en el medio ambiente, y nuestra huella ambiental dependerá de ello. Adoptar patrones más sostenibles en nuestro día a día puede contribuir en la reducción de la huella y mejorar así nuestro entorno.



Ahorro de costes: La sostenibilidad puede ayudar al pequeño comercio a ahorrar costos en términos de energía, agua y residuos. Esto puede lograrse mediante la adopción de tecnologías más eficientes, la promoción de la circularidad de los materiales o la reducción de residuos.



Mejora de la imagen: En general, la sociedad actual está cada vez más concienciada sobre la importancia de la sostenibilidad en nuestras vidas, y prioriza la compra de productos o servicios que tengan en cuenta estos aspectos. Por ello, trabajar la sostenibilidad en nuestros comercios puede otorgarnos un valor añadido y mejorar nuestra imagen respecto a las personas consumidoras que prioricen este tipo de aspectos.



Innovación: Además, repensar y replantearnos nuestros patrones y modelos de negocio, puede abrir nuevas oportunidades de negocio y fomentar la innovación. El pequeño comercio que adopta prácticas sostenibles puede diferenciarse de la competencia, lo que puede generar ventajas competitivas y nuevas oportunidades de negocio.

3

Ámbitos prioritarios para el sector

3.1 Residuos

3.2 Desperdicio Alimentario

3.3 Energía

3.4 Agua

3.5 Proveedores Sostenibles

Ámbitos prioritarios para el sector

Aunque dependiendo de cada tipo de comercio y sector los aspectos a trabajar pueden diferir, dependiendo de la actividad, los productos o servicios que ofrece, la organización interna, el tamaño, la ubicación y otra serie de factores, en la mayoría de

los casos existen una serie de ámbitos prioritarios que se pueden trabajar. En base al diagnóstico realizado con los comercios federados, se han identificado los ámbitos más prioritarios en los que avanzar en el ámbito de la sostenibilidad.



En concreto, los ámbitos prioritarios identificados para el sector comercial son:



RESIDUOS

El mejor residuo es aquel que no se genera



DESPERDICIO ALIMENTARIO

La importancia de aprovechar al máximo los alimentos



ENERGÍA

Maximizar la eficiencia y promover las energías renovables como claves de la transición energética



AGUA

El agua también es un recurso finito



PROVEEDORES SOSTENIBLES

Producto local y responsable como motor de cambio

RESIDUOS

El mejor residuo es el que no se genera

La **gestión de los residuos** urbanos es uno de los mayores retos a los que se enfrentan, no solo las actividades económicas y los comercios, sino toda la ciudadanía. El modelo de consumo actual genera una cantidad masiva de residuos, en la mayoría de las ocasiones difícilmente reciclables, que genera grandes dificultades a la hora de su deposición, eliminación o transformación. Las indicaciones para hacer una correcta gestión de residuos sostenible se basan en aplicar la **jerarquía de residuos**, como marca la Unión Europea.



En concreto en el sector comercial, abundan las fracciones de residuos de papel y cartón, y de envases ligeros, debido a la gran cantidad de embalajes y paquetería que se reciben y/o se envía.

1. Prevención: Conjunto de medidas adoptadas en la fase de creación, diseño, producción, distribución y consumo de un material o producto, para reducir:

- La cantidad de residuo, incluso mediante la reutilización de los productos o el alargamiento de la vida útil de los productos.
- Los impactos adversos en el medio ambiente y la salud humana de los residuos generados, incluyendo el ahorro en el uso de materiales o energía.
- El contenido de sustancias nocivas en materiales o productos.

2. Preparación para reutilización: La fase para la comprobación, limpieza o reparación, mediante la cual productos que se hayan convertido en residuos se preparan para que puedan reutilizarse.

3. Reciclado: Operación mediante la cual los materiales de residuos son transformados de nuevo en otros o los mismos productos.

4. Otro tipo de valorización, incluida la energética: Operación a la cual se somete un residuo con un objetivo concreto, ya sea la generación de energía o la obtención de nuevas materias primas.

5. Eliminación: Procedimiento dirigido al almacenamiento definitivo o la destrucción de residuos realizado sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicios al medio ambiente.



¿Qué medidas podemos aplicar en nuestro comercio?

Aunque cada tipo de comercio tiene diferente naturaleza, existen ciertos tipos de residuos comunes a todos los establecimientos, como los envases de plástico, y el papel y cartón derivado de los embalajes.

COMERCIOS



- Asegurar la correcta separación de todas las fracciones de residuos que se generen en todos los espacios (almacén, espacio de cara a la clientela, baños, etc.)
- Minimizar el packaging de los productos que ofrecemos mediante la venta a granel o al por mayor, o seleccionando embalajes más sostenibles como el papel o el cartón.
- Minimizar el packaging de los productos que obtenemos, mediante la elección de proveedores que reduzcan su embalaje o que nos ofrezcan alternativas para el retorno de los mismos.
- Utilizar productos biodegradables y no contaminantes para el medio, sustituyendo los materiales como el plástico por otras opciones biodegradables o compostables, como almidón de maíz o fécula de patata.
- Utilizar bolsas reutilizables (de tela, rafia, red...) y/o envases reutilizables.

CLIENTELA



- Instalación de papeleras para los residuos más comunes (papel y cartón, envases ligeros...) en las zonas de cara a la clientela y animar activamente a que haga uso de ellas.
- Instalación de puntos de recogida de otros residuos en el establecimiento (por ejemplo, recogida de cápsulas de café o recogida de pilas).
- Ofrecer descuentos o ventajas a quienes traigan sus propios recipientes, bolsas o botellas
- Recompensar con un pequeño gesto (sello en tarjeta, participación en sorteo, etc.) a quienes no usen bolsas de plástico.
- Disponer de una caja de "bolsas solidarias" reutilizables para compartir entre la clientela.

¿A QUÉ ODS SE PUEDE CONTRIBUIR?



El objetivo de conseguir una correcta gestión de los residuos sólidos, y en concreto, su minimización, viene recogido en el **ODS 12, mediante su meta 12.5** que busca reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



DESPERDICIO ALIMENTARIO

La importancia de aprovechar al máximo los alimentos

El desperdicio alimentario hace referencia a aquellos alimentos **que se desaprovechan, siendo todavía aptos para el consumo por las personas** y se produce en la mayoría de las etapas de la cadena alimentaria.

La Unión Europea estima que el desperdicio alimentario asciende, **en Europa, al 20% de la producción**. Por ello, es uno de los ámbitos prioritarios establecidos por la UE, especialmente en el sector HORECA (Hoteles, Restaurantes y Cafeterías), pero también durante toda la cadena alimentaria: producción, distribución y venta.



Desperdicio



Pérdida

Pero ¿qué es -y qué no es- exactamente el desperdicio alimentario?

Primero, es importante definir qué es un **residuo alimentario**, que sería todo alimento, o resto de alimento, que acaba desecharo como residuo. A su vez, el residuo alimentario, se puede diferenciar en las dos siguientes subfracciones:

- **Desperdicio:** Parte comestible que podría ser evitada. Alimentos descartados antes y después de ser cocinados (restos de pan, patatas fritas...)
- **Pérdida:** Parte no comestible que es inevitable. Se generan en cocina (peladuras, cáscaras...) y en comedor (huesos, espinas...).



¿Qué medidas podemos aplicar en nuestro comercio?

En aquellos comercios donde se trabaje con productos alimentarios, o se pueda generar desperdicio alimentario, se pueden incorporar las medidas descritas a continuación

COMERCIOS

- Fomentar el consumo de alimentos feos o dañados, por ejemplo, mediante algún tipo de rebaja económica por su adquisición.
- En algunas frutas y hortalizas de gran tamaño, dar la posibilidad de compra en porciones (melón, sandía, calabaza...).
- Separar del resto aquellas frutas o verduras que lleven más tiempo almacenadas o que hayan comenzado su maduración; y evitar cargar excesivamente las bandejas de producto para evitar el desperdicio por aplastamiento.
- Aplicar el sistema de rotación de productos "primero en entrar, primero en salir".
- Adaptar los pedidos a las reservas y a las expectativas de venta para evitar acumular alimentos perecederos, y en caso de los alimentos perecederos, al aumentar la frecuencia de recepción.



CLIENTELA

- Informar sobre los productos locales y de temporada y animar a adquirirlos a la clientela.
- Informar sobre el punto de maduración de las frutas y verduras, y animar adquirirlas en función del uso que se les va a dar.
- Vender porciones ajustadas o a granel para que las personas ajusten la cantidad a sus necesidades.
- Sugerir recetas de aprovechamiento.
- Participar en apps de recuperación de alimentos como TooGoodToGo.



El Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián publicó una guía específica para establecimientos y comercios de alimentación, para la lucha contra el desperdicio alimentario, en el marco del proyecto Donostia Xahuketarik Gabe-San Sebastián Sin Desperdicio.

¿A QUÉ ODS SE PUEDE CONTRIBUIR?



La lucha contra el desperdicio alimentario contribuye directamente al **ODS 12**, sobre producción y consumo responsables, que entre sus **metas recoge la 12.3**, que, en concreto, busca disminuir el desperdicio alimentario a la mitad para el año 2030.



ENERGÍA

Maximizar la eficiencia y promover las energías renovables como claves de la transición energética

La producción y el consumo de energía a partir de combustibles fósiles, y la dependencia hacia ellos, es la principal causa del cambio climático y una de las razones de la crisis energética actual. Las medidas de **ahorro y eficiencia energética son la clave** para disminuir la factura energética y al mismo tiempo, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, es importante incidir en los hábitos de consumo e incorporar progresivamente tecnologías que garanticen un consumo más eficiente.

Además, la transición a las **fuentes de energía renovables** es cada vez más viable para cualquier tipo de sector, incluido el pequeño comercio.

En el diagnóstico realizado a los establecimientos comerciales, se ha observado que en la mayoría de los casos se tiene un control aproximado del consumo

energético que se realiza, pero no un control exhaustivo de los consumos energéticos diarios sobre dónde y cuándo se consume tanto la electricidad como el gas, y cómo se podría reducir.



¿Qué medidas podemos aplicar en nuestro comercio?

Las medidas de ahorro y eficiencia energética en los establecimientos contribuyen a **disminuir la factura energética** y, al mismo tiempo, a **reducir las emisiones de gases** de efecto invernadero.

COMERCIOS



- Revisar de forma periódica las facturas y consumos energéticos, ajuste de la potencia contratada etc.
- Disminuir el uso de energía cuando el comercio esté cerrado y aprovechar de la luz solar (apagando los espacios, escaparates etc.)
- Ajustar las temperaturas de los sistemas de calefacción y refrigeración y asegurar un buen aislamiento de los espacios.
- Sustituir de manera progresiva las bombillas convencionales por bombillas de bajo consumo y aparatos electrónicos de alta eficiencia energética, así como la revisión periódica de calderas y aparatos.
- Contratar energía de fuentes 100% renovables.
- Informarse sobre la posibilidad de invertir en una instalación de autoconsumo energético, o de participar en una comunidad energética local.

CLIENTELA



- Contribuir al cierre de las puertas y apagado de luces del establecimiento para ayudar en su disminución de gasto energético.
- Invitar a la clientela a reducir el tiempo de uso de aparatos eléctricos, como vitrinas interactivas, si se usan.





¿Qué es la Huella de Carbono y cómo podemos calcularla para nuestro establecimiento?

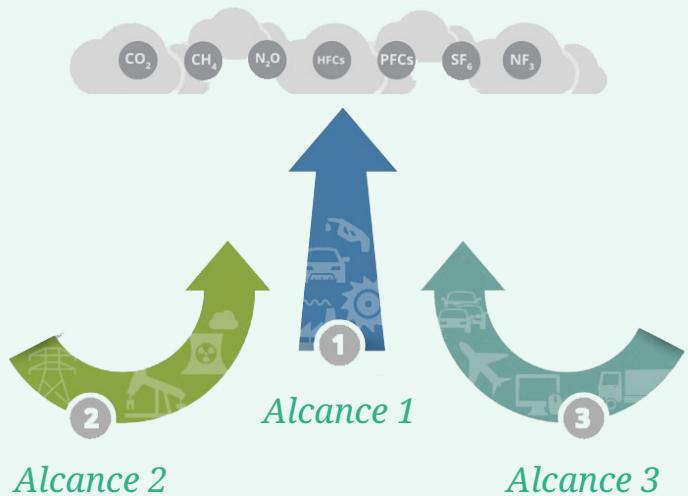
La huella de carbono de una organización es la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto a través de la actividad que desarrolla. Los gases de efecto invernadero definidos en el Protocolo de Kioto son: **CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆**. Para el cálculo, se traduce el impacto de cualquier actividad a masa de CO₂ equivalente (CO₂-e), mediante la recopilación de los datos de consumo energético.

Actualmente hay muchas **herramientas** disponibles para realizar el **cálculo**, y puede ayudar a los establecimientos a conocer su impacto ambiental y planificar una hoja de ruta para mejorarlo.

Para poder realizar el cálculo, la información mínima que se debe obtener son el alcance 1 y 2:



- **Alcance 1:** Emisiones directas. Consumo de combustibles (gas natural, gasoil). Gases refrigerantes fluorados en equipos de climatización/refrigeración. Consumo de combustibles de vehículos propios de la organización.
- **Alcance 2:** Emisiones indirectas debidas al consumo de electricidad. Consumo de electricidad en los edificios de la organización.
- **Alcance 3:** Otras emisiones indirectas. Viajes de trabajo con medios de transporte externos. Servicios subcontratados (gestión de residuos, limpieza, seguridad, etc.). Compra de productos.



¿A QUÉ ODS SE PUEDE CONTRIBUIR?



Mediante la implantación de las medidas se contribuye directamente al **ODS 7** que busca, en concreto, duplicar la tasa de la mejora de eficiencia energética, además de aumentar la proporción de energía renovable.



Además, mediante la mejora de la eficiencia energética y reducción de su consumo, se contribuye también a la **disminución de los Gases de Efecto Invernadero (GEI)**, y a la lucha contra el cambio climático. En concreto, el cálculo de la huella de carbono puede ayudar a identificar las actividades y patrones que más emisiones asociadas tienen y establecer acciones correctoras.



AGUA

El agua también es un recurso finito

Uno de los mayores **impactos frente al cambio climático** a las que se enfrentan la mayoría de las zonas de la Comunidad Autónoma Vasca es el **aumento de períodos de sequía** sobre las actividades económicas. Por lo tanto, **la escasez de agua potable va a convertirse en uno de los retos de futuro** a los que se enfrentarán las actividades económicas, incluido el sector turístico. Realizar una gestión sostenible del agua, minimizando su uso, y estableciendo medidas para su ahorro y reutilización será un elemento clave a incorporar en las empresas para combatir este impacto. En el diagnóstico se ha podido observar que en la mayoría de los casos no se tiene conocimiento y control respecto al consumo de agua que se realiza en el establecimiento, aunque, por regla general, al ser establecimientos comerciales, el consumo es mínimo.



¿Qué medidas podemos aplicar en nuestro comercio?

Dependiendo del tipo de actividad de cada comercio, hay más o menos necesidad de uso de agua, y por lo tanto, **la huella hídrica de cada uno será diferente**. Aunque, en general, el consumo de agua de los establecimientos comerciales no suele ser muy elevado, existen una serie de recomendaciones y de posibles medidas a implementar.

COMERCIOS

Lo más importante para poder reducir la huella hídrica es analizar cuál es nuestro consumo de agua y para qué es utilizada:

- **Cuándo** se utiliza; puede haber momentos de mayor consumo
- **Quién** la utiliza y de qué modo
- **Dónde** o en qué zonas se consume

Y tras analizarlo, diseñar e implantar medidas correctoras:

- Realizar un uso eficiente de la maquinaria y aparatos, poniéndose en marcha en su máxima capacidad y en el programa más adecuado para cada carga.
- Potenciar los sistemas de limpieza en seco, como barrer o aspirar.
- Instalar difusores de agua en los grifos y ajustar la presión del agua para ofrecer los niveles de presión necesarios para una utilización eficiente.
- Reparar cualquier fuga, filtración o evaporación.
- Contar con sensores de control por infrarrojos en las llaves y cisternas que eviten pérdidas por descuidos.
- Optimizar el uso de aparatos de refrigeración y calefacción.
- Utilizar sistemas de riego automático.



CLIENTELA

- Promover un uso eficiente y moderado del agua potable que se consuma en el establecimiento, mediante instalación de cartelería en puntos de consumo (baños, grifos...)

¿A QUÉ ODS SE PUEDE CONTRIBUIR?



El control del consumo y mejora de la eficiencia del uso de agua potable contribuye al **ODS 6** que, entre otras metas, busca aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores.



PROVEEDORES SOSTENIBLES

Producto local y responsable como motor de cambio

La elección de proveedores es una de las claves de los comercios respecto a los patrones de sostenibilidad. La compra de productos y servicios responsable, más allá de lo ecológico o ambientalmente sostenible, puede tener un impacto radicalmente diferente respecto a otro producto o servicio adquirido en otras condiciones. La compra verde o responsable no solo es aplicable en entidades públicas, sino también en el sector empresarial o comercial, que posee una gran capacidad para transformar la economía e incidir en los modelos de consumo, tanto de forma directa como a través de su cadena de valor. Así lo recoge el Pacto Verde Europeo, que pretende movilizar al sector privado en el camino hacia una economía limpia y circular.

Por ejemplo, con el consumo de productos de proximidad, se contribuye a fomentar la sostenibilidad tanto en el ámbito ambiental como en el socioeconómico: por un lado, se reduce la contaminación relativa a las emisiones de efecto invernadero asociadas al consumo energético y el transporte derivadas de transportar los productos desde lugares muy lejanos. Además, el consumo de productos de cercanía favorece la economía local, ayuda a los pequeños productores y reduce la importación de productos con su transporte. Además, se reduce la necesidad de envasado y de conservación de ciertos productos.

También se puede realizar la selección de proveedores basándose en un consumo responsable que se refleje mediante certificados o sellos que aseguren un modelo de producción sostenible. Se debe tener en cuenta el tipo de certificados que podemos encontrar dependiendo del sector.

El consumo ecológico hace referencia a la adquisición y utilización de productos y servicios que minimizan los impactos que puedan producir en el medio ambiente o en la salud. Este tipo de productos se suele identificar mediante sellos o etiquetas, distintivos otorgados por entidades (públicas o privadas) que garantizan el cumplimiento de criterios ambientales en la creación de los mismos.

Por otro lado, el consumo ético o justo es aquel que aplica el criterio de pagar un precio justo por el trabajo realizado, mediante condiciones laborales y sociales dignas.

En el diagnóstico realizado en el marco de este proyecto, se ha observado que, aunque no siempre se da preferencia a los productos que tengan alguna certificación, sí que se intenta priorizar la calidad y el buen material de los productos que se utilizan.



¿Qué medidas podemos aplicar en nuestro comercio?

Dependiendo del sector en el que esté ubicado nuestro establecimiento comercial, la tipología de productos o servicios que ofrecemos variará y, por lo tanto, los criterios sostenibles a tener en cuenta para su elección también diferirán.

COMERCIOS

- En cada caso y sector, establecer una serie de criterios a tener en cuenta y recomendaciones de certificados o etiquetas más recomendables.
- Establecer una línea de colaboración con los proveedores actuales para buscar, de manera conjunta, las opciones de productos y/o servicios más sostenibles del sector.



El consumo de productos locales y de proximidad, no solo contribuye a una reducción de los impactos generados derivados del transporte, sino que también ayuda al tejido económico local, contribuyendo así al **ODS 11**, de ciudades y comunidades sostenibles.



Mediante la adquisición de productos y servicios sostenibles, contribuimos al **ODS 12**, que busca a una producción y consumo responsable, priorizando aquellos proveedores que aseguren una producción y distribución que cuide el medio ambiente.



4

Plan de mejora

Plantilla para la elaboración de un plan de mejora propio

A continuación, se presenta una plantilla que recoge un resumen de las diferentes acciones y medidas a aplicar en los establecimientos comerciales, para que se pueda realizar un plan de mejora propio de cada establecimiento, marcando si cada acción es aplicable o no, e indicando el plazo en el que se puede implementar.





RESIDUOS

MEDIDA

Asegurar la correcta separación de todas las fracciones de residuos que se generen en todos los espacios (almacén, espacio de cara a la clientela, baños, etc.)

Minimizar el packaging de los productos que ofrecemos mediante la venta a granel, o al por mayor, o seleccionando embalajes más sostenibles como el papel o el cartón.

Minimizar el packaging de los productos que obtenemos mediante la elección de proveedores que reduzcan su embalaje o que nos ofrezcan alternativas para el retorno de los mismos.

Utilización de productos biodegradables y no contaminantes para el medio sustituyendo los materiales como el plástico, por otras opciones biodegradables o compostables como almidón de maíz o fécula de patata.

Utilización de bolsas reutilizables (de tela, rafia, red...) y/o envases reutilizables

Instalación de papeleras para los residuos más comunes (papel y cartón, envases ligeros...) en las zonas de cara a la clientela.

Instalación de puntos de recogida de otros residuos en el establecimiento (por ejemplo, recogida de cápsulas de café).

¿APLICABLE? (SI/NO)

Si*

PLAZO (INDICAR AÑO)

Se realiza actualmente*

PRESUPUESTO (APROXIMADO)

0€*

**Se ha completado la primera fila de la tabla a modo de ejemplo.*



DESPERDICIO ALIMENTARIO

MEDIDA

Fomentar el consumo de alimentos feos o dañados, por ejemplo, mediante algún tipo de rebaja económica por su adquisición.

En algunas frutas y hortalizas de gran tamaño, dar la posibilidad de compra en porciones (melón, sandía, calabaza...).

Separar del resto aquellas frutas o verduras que lleven más tiempo almacenadas o que hayan comenzado su maduración; y evitar cargar excesivamente las bandejas de producto para evitar el desperdicio por aplastamiento.

Aplicar el sistema de rotación de productos *“primero en entrar, primero en salir”*.

Adaptar los pedidos a las reservas y a las expectativas de venta para evitar acumular alimentos perecederos, y en caso de los alimentos perecederos, al aumentar la frecuencia de recepción.

¿APLICABLE? (SI/NO)

Si*

PLAZO (INDICAR AÑO)

Se realiza actualmente*

PRESUPUESTO (APROXIMADO)

0€*

*Se ha completado la primera fila de la tabla a modo de ejemplo.



ENERGÍA

MEDIDA	¿APLICABLE? (SI/NO)	PLAZO (INDICAR AÑO)	PRESUPUESTO (APROXIMADO)
Revisar de forma periódica las facturas y consumos energéticos, ajuste de la potencia contratada etc.	Si*	Se realiza actualmente*	0€*
Disminuir el uso de energía cuando el comercio esté cerrado y aprovechamiento de la luz solar (apagando los espacios, escaparates etc.)			
Ajustar las temperaturas de los sistemas de calefacción y refrigeración y asegurar un buen aislamiento de los espacios.			
Sustituir de manera progresiva por bombillas de bajo consumo y aparatos electrónicos de alta eficiencia energética, así como la revisión periódica de calderas y aparatos.			
Contratar energía de fuentes 100% renovables.			
Informarse sobre la posibilidad de una instalación de autoconsumo energético, o de participar en una comunidad energética local.			



AGUA

MEDIDA	¿APLICABLE? (SI/NO)	PLAZO (INDICAR AÑO)	PRESUPUESTO (APROXIMADO)
Uso eficiente de la maquinaria y aparatos, poniéndose en marcha en su máxima capacidad y en el programa más adecuado para cada carga.	Si*	Se realiza actualmente*	0€*
Potenciar los sistemas de limpieza en seco, como barrer o aspirar.			
Instalar difusores de agua en los grifos, y ajustar la presión del agua para ofrecer los niveles de presión necesarios para una utilización eficiente.			
Reparar cualquier fuga, filtración o evaporación.			
Contar con sensores de control por infrarrojos en las llaves y cisternas que eviten pérdidas por descuidos.			
Optimizar el uso de aparatos de refrigeración y calefacción.			
Utilizar sistemas de riego automático.			
En cada caso y sector, establecer una serie de criterios a tener en cuenta, y recomendaciones de certificados o etiquetas más recomendables.			



PROVEEDORES SOSTENIBLES

MEDIDA

Establecer una línea de colaboración con los proveedores actuales para buscar, de manera conjunta, las opciones de productos y/o servicios más sostenibles del sector.

¿APLICABLE? (SI/NO)	PLAZO (INDICAR AÑO)	PRESUPUESTO (APROXIMADO)
Si*	Se realiza actualmente*	0€*

**Se ha completado la primera fila de la tabla a modo de ejemplo.*



**GIPUZKOA
MERKATARIAK**
FEDERACIÓN

**Gipuzkoako
Foru Aldundia**
Jasangarritasun
Departamentua



Diputación Foral
de Gipuzkoa
Departamento de
Sostenibilidad